



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
LOS ÓRGANOS

CREADO CON DECRETO LEY N.º 15259 DEL 11 DE DICIEMBRE DE 1964

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA
INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS
BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N°001-2024-MDLO/A

Los Órganos, 03 de enero de 2024



POR CUANTO:

EL SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS ÓRGANOS

VISTO:

La Resolución de Alcaldía N°362-2023-MDLO/A de fecha 02 de noviembre del 2023, se encargó al Ing. Wilmer Alexander Peña Morán, en adición a sus funciones como Sub Gerente de Limpieza Pública y Gestión Ambiental de la Municipalidad Distrital de Los Órganos y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N.º 27972, establece que los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración con sujeción al ordenamiento jurídico vigente.

Que, los artículos 6º y 20º numerales 6 y 17 de la ley N.º 27972, Ley Orgánica de las Municipalidades estipulan que el Alcalde es el representante legal de la Municipalidad y su máxima autoridad administrativa; teniendo como atribución, designar y dar por concluida la designación de los funcionarios de confianza, subgerentes y responsables de las unidades orgánicas.

Que, de conformidad con lo establecido en el Decreto Legislativo N°276 - Ley de Bases de la Carrera Administrativa, la Designación; es la acción administrativa que consiste en el desempeño de un cargo de responsabilidad directa o de confianza por decisión de la autoridad competente, de la misma manera o diferente entidad, con los derechos y limitaciones que las leyes establecen.

Que, la designación en cargos de confianza exige la permanencia a tiempo completo y dedicación exclusiva de los funcionarios, quienes deberán de atender de manera permanente sus funciones asignadas como así lo reclaman la Función Pública y conforme la prevé la norma pertinente.

Que, mediante Resolución de Alcaldía N°362-2023-MDLO/A de fecha 02 de noviembre del 2023, se encargó al Ing. Wilmer Alexander Peña Morán, en adición a sus funciones como Sub Gerente de Limpieza Pública y Gestión Ambiental con las atribuciones y responsabilidades propias del cargo y funciones (ROF) vigente.

Estando a lo expuesto, y en uso de las atribuciones conferidas en el numeral N° 6 del Art 20 de la Ley Orgánica de las Municipalidades-Ley 27972;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. – **DEJAR SIN EFECTO**, la Resolución de Alcaldía N°362-2023-MDLO/A del 02 de noviembre del 2023, en la cual se encargó en adición a sus funciones al Ing. Wilmer Alexander Peña Morán en adicción a sus funciones como Sub Gerente de Limpieza Pública y Gestión Ambiental de la Municipalidad Distrital de los Órganos.

ARTICULO SEGUNDO: **DISPONER**, el cumplimiento a la Oficina de Recursos Humanos y demás órganos pertinentes den cumplimiento de la presente resolución.

ARTICULO TERCERO: **NOTIFICAR**, el presente acto resolutivo a la interesada, así como a todas las Gerencias, Oficinas y Subgerencias de la Municipalidad Distrital de Los Órganos, para su estricto cumplimiento y fines correspondientes según sus atribuciones.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

*"Los Órganos, paraíso natural del
avistamiento de ballenas y tortugas"*



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS ÓRGANOS

Dr. Manuel Helmer Garrido Castro
ALCALDE